ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MHORIZON-ECUADOR S.A. CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE. -

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las nueve horas con treinta minutos, se reúnen en el local social de la compañía ubicada en las calles Carchí y Quisquis, edificio Quil 1 piso 12 Oficina 1201 con la finalidad de reunirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Los accionistas de la compañía presentan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y prescinden del requisito previo de convocatoria.

El señor Milton Eduardo Montecé Quiguango es propietario de 56,799 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la señorita Sandra Lorena Sarmiento Cobos es propietaria de 1 acción de un dólar de los Estados Unidos de América.

La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas le preside el Gerente General de la compañía el señor Milton Eduardo Montecé Quiguango y de Secretaria Actúa la señorita Kelly Belén Ludeña Coronado quien constaba el quorum y declara instalada de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con el siguiente orden del día:

- Lectura y conocimiento del informe del Gerente General;
- Lectura y conocimiento del Informe del Comisario del Compañía;
- 3. Conocimiento del balance y del Estado de resultados de la compañía;
- Nombramiento de auditores externos para el ejercicio 2019;

A continuación, la junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

Primero: Informe del Gerente General. El Gerente General procede a dar lectura a su informe; el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General

Segundo: En este punto el Comisario de la Compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contienen observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

Tercero: En este punto la sala conoce y revisa con atención el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integrales de la compañía, así como la utilidad generada, por lo cual luego de deliberaciones resuelve aprobar el mismo. Cuarto: En este punto la Junta se pronuncia acerca de la designación de Auditoría Externa independientes, a fin de que se examine la contabilidad y los Estados Financieros de la Sociedad, correspondiente al ejercicio del año 2019.

Toma la palabra el Presidente quien mociona a los presentes que se ratifique como auditores externos a la compañía D&M Consultax S.A., para el ejercicio econômico 2019. La junta decide aceptar la sugerencia del presidente y se reelige a D&M Consultax S.A. como auditores externos para el nuevo periodo.

Concluido los puntos del orden del día y resueltos los mismos, es leida la presente acta, la cual es aprobada unanimemente por los accionistas presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.

Sr. Milton Eduardo Montecé Quiguango

Accionista

Srta. Sandra Lorena Sarmiento Cobos

Accionista

Sr. Milton Eduardo Montece Quiguango

Presidente Junta General

Srta. Kelly Belén Ludeña Coronado Secretaria Junta General